



RESOLUCIÓN DECANAL N° 119-2023-D/FIQyP-UNICA

Ica, 27 de diciembre de 2023

VISTO:

El OFICIO N° 005-2023-UNICA-FIQyP-UNICA, remitido por el Presidente de la Comisión de Concurso Público de Mérito para Contrato Docente en el Semestre 2023-I de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, Resolución del Consejo Directivo N° 013-2023-SUNEDU/CD de fecha 24 de marzo de 2023, que en el artículo 1° de la parte Resolutiva resuelve derogar la Resolución del Consejo Directivo N° 158-2019-SUNEDU-CD, La Ley Universitaria N° 30220, El Oficio N° 0419-2023-SUNEDU-02-15.

Que, con Resolución Rectoral N° 022-R-UNICA-2023, de fecha 11 de mayo de 2023, Encarga interinamente al Dr. CUSI PALOMINO ROSALIO, en el cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución Rectoral.

Que, con Proveído No 2341-2023-SUNEDU-02-15-02 de fecha 17 de mayo, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, procedió a la Inscripción registro de datos de las autoridades, formulada por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, para el periodo comprendido del 18 de mayo de 2023.

Que, de acuerdo a la Resolución Rectoral N°168-R-UNICA-2023 de fecha 04 de diciembre de 2023, se aprueba el cuadro de plazas vacantes del personal docente que están en el AIRHSP de nuestra entidad para el semestre académico 2023 – I, otorgando a la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica tres (03) plazas mediante concurso público de mérito, asimismo se aprueba el cronograma para concurso público en el nivel de pregrado para la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

Que, mediante el OFICIO N° 005-2023-UNICA-FIQyP-UNICA, de fecha 27 de diciembre, el Presidente de la Comisión de Concurso Público de Mérito para Contrato Docente en el Semestre 2023-I, remite los resultados finales del Concurso Público para Contrato Docente 2023-I, correspondiente a la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica, a fin de que se ponga en consideración del Consejo de Facultad; dando como ganadores a los siguientes docentes:



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA
Ciudad Universitaria – Panamericana Sur Km. 305
Telf. (056)283899



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL	PLAZA VACANTE
01	GARCIA ESPINOZA CEDIDEC	86.92	DCB1
02	OBREGON PILLACA ZURIDAI	75.50	DCB2
03	APARCANA BERNALES HILDA MARIANA	69.00	DCB2

Que, en sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, realizada con fecha 27 de diciembre de 2023, por unanimidad de los miembros de Consejo de Facultad, se acordó aprobar el OFICIO N° 005-2023-UNICA-FIQyP-UNICA, remitido por el Presidente de la Comisión de Concurso Público de Mérito para Contrato Docente para el Semestre Académico 2023-I, de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" y Proponer al Consejo Universitario la contratación de los ganadores de Concurso Público para Contrato Docente 2023-I, de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica.

Que, estando a lo acordado en sesión de Consejo de Facultad Interino, y en uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica, por el artículo 70° de la Ley Universitaria N° 30220 y por el artículo 39° del Estatuto de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Informe Final de los Ganadores del Concurso Público de Contrato Docente en el nivel de pregrado para el Semestre Académico 2023 – I, de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

Nº	Apellidos y Nombres	Facultad	Código	Evaluac. Curricular	Clase Magistral	Entrevista	Total
1	APARCANA BERNALES HILDA MARIANA	Ingeniería Química y Petroquímica	2L1091	35.00	18.30	15.70	69.00
2	GARCIA ESPINOZA CEDIDEC	Ingeniería Química y Petroquímica	2L1026	44.42	26.20	16.30	85.65
3	OBREGON PILLACA ZURIDAI	Ingeniería Química y Petroquímica	2L1026	29.00	28.5	18.00	78.55

Artículo 2°.- PROPONER al Consejo Universitario la **CONTRATACIÓN de los Ganadores de** Concurso Público de Contrato Docente en el nivel de pregrado para el Semestre Académico 2023 – I, de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", quienes serán adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Química, los docentes que a continuación se detalla:

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	TIPO DE CONTRATO	HORAS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
01	GARCIA	ESPINOZA	CEDIDEC	DCB1	32	Ingeniería Química
02	OBREGON	PILLACA	ZURIDAI	DCB2	16	Ingeniería Química
03	APARCANA	BERNALES	HILDA MARIANA	DCB2	16	Ingeniería Química



Artículo 3°.- Elevar la presente Resolución Decanal al Consejo Universitario, a los interesados y a las oficinas pertinentes de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", para su conocimiento y cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA
DECANATO
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA

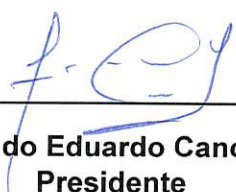
Dr. ROSALÍO CUSI PALOMINO
DECANO (1)

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y PETROQUIMICA

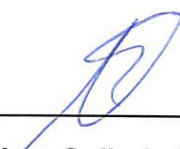
COMISIÓN CONTRATO DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y PETROQUIMICA
SEMESTRE 2023-I

RESULTADOS FINALES

N	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO DE ASIGNATURA	PUNTAJE	FECHA
1	41026127	CHALCO LLERENA SARICHZADA	2L1026	67	21/12/23
2	21406205	APARCANA BERNALES HILDA MARINA	2L1026	69	21/12/23
3	2148602	GARCIA ESPINOZA CEDIDEC	2L4042	86,92	21/12/23
4	70071772	OBREGON PILLACA ZURIDAI	2L1091	75,5	21/12/23



Dr. Fernando Eduardo Cano Legua
Presidente



Dra. Rosa Luz Galindo Pasache
Miembro



Dr. Rosalio Cusi Palomino
Miembro